

Instrucciones para los autores

I. Información general

1. La revista *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica*, con ISSN 1575-6866, es una publicación de los Departamentos de Filosofía I y Filosofía IV de la Universidad Complutense de Madrid. Se fundó en 1966, con el título *Anales del Seminario de Metafísica*, y ha venido editándose desde entonces de forma ininterrumpida con una periodicidad anual. En 1998 se incorporó a la cabecera el nombre de *Lógos*, y entre 1998 y 2000 apareció con una numeración nueva (números 1 y 2). Desde 2001 recupera la numeración que correlativamente le corresponde. Dedicada a temas filosóficos relacionados sobre todo con la Metafísica y la Teoría del Conocimiento, incluye una sección de crítica bibliográfica y ofrece textos clásicos de especial relevancia. Desde 1998 LOGOS propone en cada número una cuestión monográfica, e invita a destacados investigadores a participar en ella.

2. Se trata de una revista arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos (*peer-review*) en el conocimiento de los objetos investigados y en las metodologías utilizadas en las investigaciones. Cada número de la revista se edita tanto en versión impresa como en versión electrónica, esta última disponible en <http://fs-morente.filos.ucm.es/publicaciones/logos/inicio.htm>.

II. Alcance y cobertura

3. La Revista *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica* tiene como objeto primordial la publicación de estudios filosóficos y quiere colaborar en la difusión de resultados de investigación original en filosofía, escritos en castellano y en otras lenguas. Como órgano de expresión de los Departamentos de Filosofía I y Filosofía IV de la UCM, dedicará en algunas ocasiones secciones monográficas especiales a dar a conocer las actividades científicas organizadas por sus Grupos de Investigación, y publicará resultados de investigaciones originales de sus miembros vinculadas a Proyectos. Por lo demás, la revista está abierta de manera preferente, pero no excluyente, al profesorado universitario y a los doctores en filosofía, aunque tiene el criterio de apoyar, en función de la calidad científica de sus aportaciones, a jóvenes investigadores estudiosos de la filosofía. Se tomarán en consideración artículos en castellano, alemán, inglés, francés o italiano sobre cualquier asunto filosófico que acrediten seriedad científica y rigor metodológico en la investigación.

4. Serán considerados para publicación los siguientes tipos de trabajos: estudios originales, notas bibliográficas y reseñas.

– *Estudios originales*. No excederán de 30 páginas (2100 caracteres por página, contando espacios y notas a pie de página), e incluirán: resumen (150-250 palabras), palabras clave (8-10 palabras) en el idioma del texto; título, resumen y palabras clave en inglés; sumario (relación numerada de epígrafes o apartados del trabajo).

– *Notas bibliográficas*. Tendrán un máximo de 12 páginas. Consistirán en una reflexión crítica o discusión sobre una o varias publicaciones relacionadas con la temática de la revista.

– *Reseñas*. No superarán las 5 páginas. Estarán dedicadas a la presentación y resumen de obras de contenido filosófico.

III. Presentación y estructura de los trabajos

5. Los manuscritos deben ser enviados por triplicado a la Revista LOGOS, Facultad de Filosofía, Edificio A, Universidad Complutense, Av. Complutense, s/n, 28040 Madrid, España, en papel DINA-4, impresos a espacio y medio con un cuerpo de tipo 12. Se proporcionará un ejemplar de las colaboraciones en soporte informático, que podrá ser enviado también por correo electrónico a la Redacción de la revista. El manuscrito se acompañará de una carta de presentación pidiendo la consideración del mismo, en la que además el autor explicará de manera concisa (4-5 líneas) cuál es la aportación original del trabajo que presenta, la declaración de no envío simultáneo a otras revistas y la confirmación de las autorías firmantes.

6. Los manuscritos se presentarán de acuerdo al siguiente *orden y estructura*, que facilita el proceso de revisión anónima: a) *Página de Título*. A modo de portada del manuscrito la primera página contendrá: título del artículo, en castellano e inglés, nombre del autor y denominación completa de su Universidad o centro de trabajo; dirección postal completa del autor y dirección del correo electrónico. b) *Página de Resumen y Palabras-Clave*. Una segunda página independiente debe contener los nombres y apellidos de los autores, el título del artículo y el título abreviado de la

revista, un resumen del contenido del artículo en castellano y el listado de palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave tendrán una versión en inglés. c) *Texto del manuscrito*. La tercera página y siguientes serán las dedicadas al texto del manuscrito.

7. La revista se decanta por el estilo humanístico de citación (UNE 50-104-94; ISO 690:1987). Las referencias bibliográficas de cada artículo aparecerán al final del mismo, ordenadas alfabéticamente, adecuándose a los siguientes ejemplos:

McGinn, C.: *Mental Content*, Oxford, Blackwell, 1989.

Lowe, E.J.: "Experience and Its Objects", en T. Crane (ed.), *The Contents of Experience*, Dordrecht, Reidel, 1992, pp. 79-104.

Horgan, T.: "Meeting the Demands of a Material World", *Mind*, 102, 1993, pp. 555-586.

En las notas a pie de página se seguirán esos mismos modelos. Para una información más detallada acerca de la preparación de los trabajos, la revista LOGOS remite a la página web de la revista y al artículo de Gemma Muñoz-Alonso López titulado "Parámetros y requisitos técnicos para la presentación de artículos científicos", publicado por *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, vol. 21, 2004.

IV. Proceso editorial

8. La Redacción de la Revista acusará recibo a los autores de los trabajos que le lleguen y posteriormente informará de su aceptación o rechazo, pero no mantendrá ningún otro tipo de correspondencia sobre ellos.

9. La Redacción realizará una primera revisión del manuscrito, comprobando que se adecua a la cobertura de la revista y cumple las normas de publicación. En tal caso se procederá a su revisión externa.

10. Los manuscritos serán revisados de forma anónima (*doble ciego*) por dos expertos en el objeto de estudio, que evaluarán la originalidad, la relevancia y la calidad del manuscrito. En el caso de juicios dispares entre los dos evaluadores, los trabajos serán remitidos a un tercer evaluador. El Consejo de Redacción de la Revista, a la vista de los informes externos, se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos para su publicación. Los autores podrán recibir un resumen de los informes redactados por los revisores, indicándoles la manera de subsanar deficiencias o realizar los cambios que se solicitan.

11. Plazos: A partir del año 2009, el Consejo de Redacción se reunirá anualmente entre el 1 y el 15 de noviembre. De cara a su publicación en el número del año siguiente, serán evaluados todos los artículos que lleguen a la redacción hasta el 15 de septiembre; no se puede garantizar la evaluación de los artículos que lleguen después de esa fecha, por lo que de ser seleccionados pasarían a un número ulterior.

12. Los trabajos deben ser originales; no han de haber sido publicados anteriormente ni estar siendo considerados en otra revista para su publicación. Con posterioridad a su publicación en LOGOS, los autores podrán reproducirlos indicando siempre el lugar de aparición original.